
Responsabilidad social universitaria: estrategia para una cultura sustentable e impulso de la Agenda 2030 en una institución universitaria

University Social Responsibility: Strategy for a Sustainable Culture and Promotion of the 2030 Agenda in University Institutions

José Enrique Hernández de la Cruz¹ y Sandra Juárez Solís²

Sumario: 1. Introducción, 2. La responsabilidad social y su evolución, 3. ¿Qué es la responsabilidad social universitaria (RSU)?, 4. La relevancia de la Agenda 2030 en la aplicación de la RSU, 5. Metodología, 6. La RSU en una institución universitaria, 7. Desafíos, 8. Resultados, 9. Conclusión, Referencias

Resumen

Esta investigación tiene como propósito analizar de manera objetiva la responsabilidad social universitaria (RSU) como parte estratégica para el fomento de una cultura sustentable en una institución educativa de nivel superior en México para el impulso de la Agenda 2030. Como parte de esta investigación se aplicó una metodología cualitativa con un tamaño de muestra de 10 profesores y administrativos, así como 50 estudiantes de una institución universitaria, aplicando como instrumento de estudio una serie de preguntas estructuradas para la aplicación técnica de una entrevista. Como resultado se identificó, dentro de esta investigación, que la responsabilidad social universitaria utiliza ampliamente políticas y prácticas que fomentan una cultura sustentable que impulsa los objetivos planteados en la Agenda 2030. En conclusión, se pudo analizar de manera concreta que el manejo de estrategias como la RSU plantea una visión objetiva en el fomento de cultura sustentable por parte de docentes, administrativos y estudiantes en las instituciones universitarias en México.

Palabras clave: RSU, Agenda 2030, cultura sustentable, RS.

¹ Licenciado en Administración por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. Investigador independiente. Estudiante de maestría en Administración y Dirección Estratégica en la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

² Doctora en Educación por el Centro de Formación Profesional de Chiapas "Maya", México; maestra en Administración de Negocios en el Área de Calidad y Productividad por la Universidad Tecmileno, México; licenciada en Mercadotecnia por la Universidad del Valle de México.

Abstract

The purpose of this research is to objectively analyze the application of university social responsibility as a strategic part for the promotion of a sustainable culture in a higher education institution in Mexico for the promotion of the 2030 Agenda. As part of this research, a qualitative methodology is applied with a sample size of 10 professors and administrative staff and 50 students in a university institution, applying as a study instrument a series of structured questions for the technical application of an interview. As results, it was identified within this research that the university social responsibility widely uses policies and practices that lead to a sustainable culture that completely leads to the promotion of the objectives set out in the 2030 Agenda. In conclusion, it was possible to analyze concretely that the management of strategies such as the USR poses an objective vision in the promotion of sustainable culture by teachers, administrators, and students in university institutions in Tabasco.

Keywords: USR, Agenda 2030, sustainable culture, SR.

1. Introducción

Esta investigación permitirá conocer de forma teórica y práctica cómo se lleva a cabo la implementación de la responsabilidad social universitaria, así como en el cumplimiento de la Agenda 2030 que, como bien se sabe, va de la mano del fomento de un desarrollo sustentable, sobre todo en la formación estudiantil.

De tal manera que, a partir de la difusión de la Agenda 2030, muchas organizaciones implementaron de manera estratégica informes en la práctica de la responsabilidad social, como en su caso las instituciones educativas de nivel superior, donde empezaron a emplear de manera sólida la responsabilidad social universitaria, que es sin duda una forma de crear una cultura sustentable e impulsar la Agenda 2030 dentro de la enseñanza y práctica en la formación profesional de estudiantes.

Sin embargo, se ha considerado la responsabilidad social como un tema debatible en los últimos años, debido a que se considera como una práctica voluntaria por parte de las organizaciones públicas y privadas, y esto propicia que muchas organizaciones vean este tema sólo como una forma de generar valor a su imagen, sin impactar verdaderamente en un desarrollo sustentable; a su vez, esto resulta en poca cultura sustentable dentro de la sociedad.

Es importante comprender la conceptualización de la responsabilidad social empresarial o simplemente responsabilidad social, de forma que permita conocer cómo incide en la

conceptualización y comprensión de la responsabilidad social universitaria y, a su vez, cómo influye en la cultura universitaria y cómo se ve impulsado en la enseñanza de los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) centrados en la Agenda 2030.

En las postrimerías del siglo XX es posible ubicar el surgimiento del paradigma de la RS en las universidades mexicanas, tal como se concibe hoy. Gracias a su autonomía, a estas les resulta menos complicado asumir ciertos compromisos y condiciones naturales frente al mencionado modelo (Ibarra Uribe et al., p. 8, 2020).

2. La responsabilidad social y su evolución

En las dos últimas décadas del siglo XX, se comenzó a debatir más ampliamente el término responsabilidad social corporativa y en diferentes ámbitos académicos y empresariales es aceptado cada vez más. En un sentido más general, la responsabilidad social corporativa puede describirse como la responsabilidad que la empresa tiene o asume frente a la sociedad en general. Otro concepto que ha ganado una amplia aceptación es el de sostenibilidad, el cual surgió de la creciente preocupación mundial sobre el ambiente (Correa Jarami, p. 89, 2007).

Algo importante que hay que destacar sobre Correa Jarami es la evolución que ha tenido el concepto de responsabilidad social, ya que este autor describe cinco fases que propiciaron la armonización conceptual de la responsabilidad social.

La evaluación y estudio indican un crecimiento constante en el número de empresas que adoptan prácticas de gestión empresarial socialmente responsable, y la evidencia concreta ilustra los impactos positivos que estas iniciativas generan en la sociedad (Pérez Sánchez, p. 69, 2019).

Es por ello que la responsabilidad social es considerada un requisito indispensable para mantener una posición estratégica en el mundo competitivo empresarial; así mismo, involucrarse en las políticas de RS es una opción meramente regulatoria que ha pasado a ser un requisito indispensable de los directivos hacia los *stakeholders*; así mismo, comprende un control establecido de gestión empresarial, debido a los compromisos asumidos en el despliegue de sus actividades, conciliando sus principios éticos con base en la democracia, apoyando directamente a la comunidad interna y externa; por tanto, busca la excelencia al interior de la empresa (Carreño-Godoy et al., p. 456, 2020).

Sin embargo, Carreño-Godoy (Cardona, 2017) retoma la responsabilidad social como parte fundamental a partir del desarrollo regulatorio de propuestas o actividades

que propician la mejora de la imagen interna de una organización; así como la base del cooperativismo institucional para conciliar sus principios en la democracia.

La responsabilidad social en los últimos tiempos ha marcado un margen significativo dentro de las organizaciones, esto debido al mecanismo de contribución de las partes interesadas –o *stakeholders*– (Ilustración 1) que son las encargadas de generar el cambio dentro de la sociedad.

Figura 1. Stakeholders o partes interesadas



La responsabilidad social va más allá de ser una forma de buscar el interés de los *stakeholders*, ya que esto ha sido un tema que ha repercutido desde lo ambiental hasta lo social, esto debido a que la evolución del propio concepto de RS se ha definido como la incorporación social en la distinción del desarrollo estratégico de las organizaciones a partir de la evaluación del desempeño social (Riojas Duarte, p. 20, 2023).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha enfatizado el concepto de responsabilidad social como un acto de voluntariedad por parte de las instituciones públicas y privadas para el bien social, económico y, sobre todo, ambiental. Del mismo modo, la ONU recalca que la RS o RSC es un acto de transparencia de todas las instituciones que generen o apliquen la RS. Para llevar a cabo estas acciones de RS, la ONU propuso en

2005, en el Pacto Mundial, 10 principios basados en 4 factores (Tabla 1) que conllevan a las empresas a la práctica de esta (Organización de las Naciones Unidas, s.f.).

Tabla 1. Principios de responsabilidad social

1. Derechos humanos. - Principio 1 y 2.	1. Normas laborales. - Principio 3, 4, 5 y 6.
1. Medio ambiente. - Principio 7, 8 y 9.	1. Anticorrupción. - Principio 10.

Nota: Organización de las Naciones Unidas (s.f.)

“La responsabilidad puede ser definida como una construcción sociocognitiva de la esfera de los negocios y de la sociedad a través de un proceso de un proceso complejo de encuadre recíproco de identidades, sistemas de valores y cuestiones sociales” (Raufflet et al., p. 38, 2012).

Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. La experiencia adquirida con la inversión en tecnologías y prácticas comerciales respetuosas del medio ambiente sugiere que ir más allá del cumplimiento de la legislación puede aumentar la competitividad de las empresas.

La aplicación de normas más estrictas que los requisitos de la legislación del ámbito social, por ejemplo, en materia de formación, condiciones laborales o relaciones entre la dirección y los trabajadores, puede tener también un impacto directo en la productividad. Abre una vía para administrar el cambio y conciliar el desarrollo social con el aumento de la competitividad (Comisión de las Comunidades Europeas, p. 6, 2001).

La responsabilidad social es una práctica que repercute en las acciones de las organizaciones, esto debido a la implementación de los principios de uso responsable en cuatro factores importantes.

García Muñoz-Aparicio y Pérez-Sánchez (Alva, 2019) describen que un factor importante es la educación ambiental, que es parte de la responsabilidad social, la cual comprende considerar todos los elementos del medio ambiente y sus relaciones, así como la adquisición de comportamientos indispensables para enfrentar los problemas

relacionados con el medio ambiente y con la idea de que el desarrollo sustentable respalde los requerimientos de las futuras generaciones.

Un dato importante dentro del estudio y la práctica de la responsabilidad social se da en un caso donde, en un 30% de ejecutivos considera que la actitud pública es un factor que interviene en la práctica y uso de la RS; si bien es cierto que parte de esta voluntariedad se da con ayuda de la sociedad, se puede determinar que el definir la RS sigue siendo un tema debatible, dado que 30 % de la sociedad tiene una expectativa de falta de confianza por parte de las entidades privadas (Chirinos Chirinos et al., p., 34, 2014).

Hay que destacar que, dentro de la RS, a nivel mundial se han creado diversas organizaciones que desarrollan estrategias o normas que regulan la implementación de la esta práctica de interés social en instituciones, entre ellas:

- El distintivo ESR, un sistema elaborado por el Centro Mexicano para la Filantropía; este sistema permite medir y hacer una comparación para el desarrollo de las buenas prácticas de la responsabilidad social y entendimiento de la sostenibilidad en las organizaciones en América Latina a través del funcionamiento de indicadores de impacto ambiental, social y de gobernanza en las empresas (ASG) (CEMEFI, 2002).
- Una de las normas regulatorias más importantes a nivel mundial es la norma de aseguramiento (AA1000) que como tal permite la transparencia de las organizaciones e instituciones en cumplimiento del bien social a través de la adjudicación de informes de responsabilidad social (Pulido, 2009).
- Otra norma o guía muy importante que Pulido (2009) recalca es la norma ISO 26000, esto debido a que sirve como un instrumento que permite guiar a las empresas para instruir en la RS.

3. ¿Qué es la responsabilidad social universitaria (RSU)?

Hablar de la responsabilidad social universitaria en su amplio contexto es importante debido a que su conceptualización se ha tornado de manera difícil, esto debido a las condiciones que el Estado ha desarrollado en la educación superior en México y esto a su vez orilla a tomar decisiones que representan verdaderos dilemas; cuando no se han visto involucradas en procesos que enriquecen la misión de estas instituciones y ponen en entredicho la confianza y la esperanza que la sociedad ha depositado en ellas (Ibarra Uribe et al., p. 2, 2020).

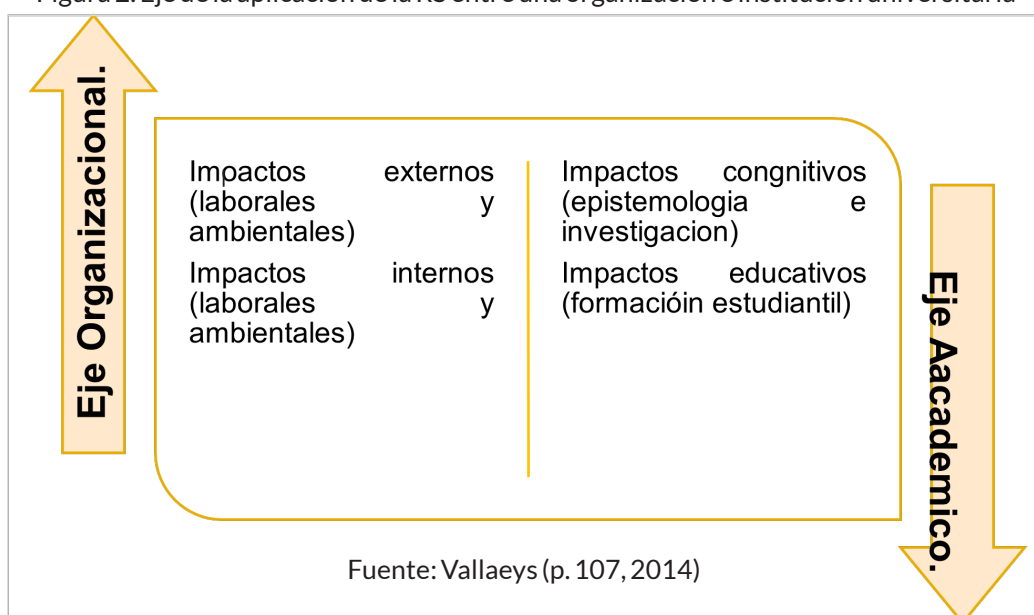
La responsabilidad social universitaria se ha constituido en una herramienta que sirve para el cumplimiento de fines o intereses públicos a través de diversas acciones que

representan estrategias de actuación que coadyuvan a los fines del Estado, donde la participación de las universidades tiene una especial relevancia, al punto que se ha incorporado como una actividad que debe ser incluida de manera obligatoria como parte del quehacer de educación (Villegas Vega & Cairampoma Arroyo, p. 525, 2021).

La responsabilidad social universitaria se ha enfatizado en la implementación de generar un impacto hacia una cultura sustentable en la enseñanza de programas que fomenten la sostenibilidad; sin embargo, se subraya que la RSU está enfocada en llevar la responsabilidad social de forma más educativa y cognitiva que a como lo hacen normalmente las organizaciones que acentúan la RS de manera interna y externa, como se muestra en la Ilustración 2 (Vallaes, p. 107, 2014).

Dado a lo anterior, es posible afirmar que la RSU es un acto estratégico con obligatoriedad de la práctica responsable y sostenible de las universidades para la enseñanza y reforzamiento de una cultura sustentable.

Figura 2. Eje de la aplicación de la RS entre una organización e institución universitaria



Durante la ejecución del aprendizaje e implementación de la RSU se consideran diferentes componentes que actúan para llegar a cumplir con exactitud el objetivo de desarrollar una cultura sustentable dentro de las instituciones educativas; estos componentes son:

- Conocimientos y valores éticos sostenibles.
- Cualidades de alta importancia del individuo.

- Alto conocimiento de los términos de RS con la sostenibilidad en los procesos de las áreas culturales, ambientales y socioeconómicas.

El análisis de la responsabilidad social universitaria entra en conceso de retos conceptuales con variadas aristas de análisis que se muestran desde la comprensión de la responsabilidad social universitaria en relación con los presupuestos sociales; esto a su vez implica un exhaustivo análisis de este proceso con una visión más particular en las dimensiones profesional-social y los impactos que generan sus procesos sustantivos (Garbizo Flores et al., p. 158, 2020).

Debe existir un mayor énfasis de la RSU en las insituciones educativas tomando en cuenta las ventajas que estas conllevan en su implementacion. Las universidades, públicas y privadas, deben asumir un enfoque de RSU que supere los resultados perversos del modelo de desarrollo económico imperante y que le proporcionen a la calidad de la educación superior un sello más allá de la competitividad (López-Noriega et al., p. 103, 2015).

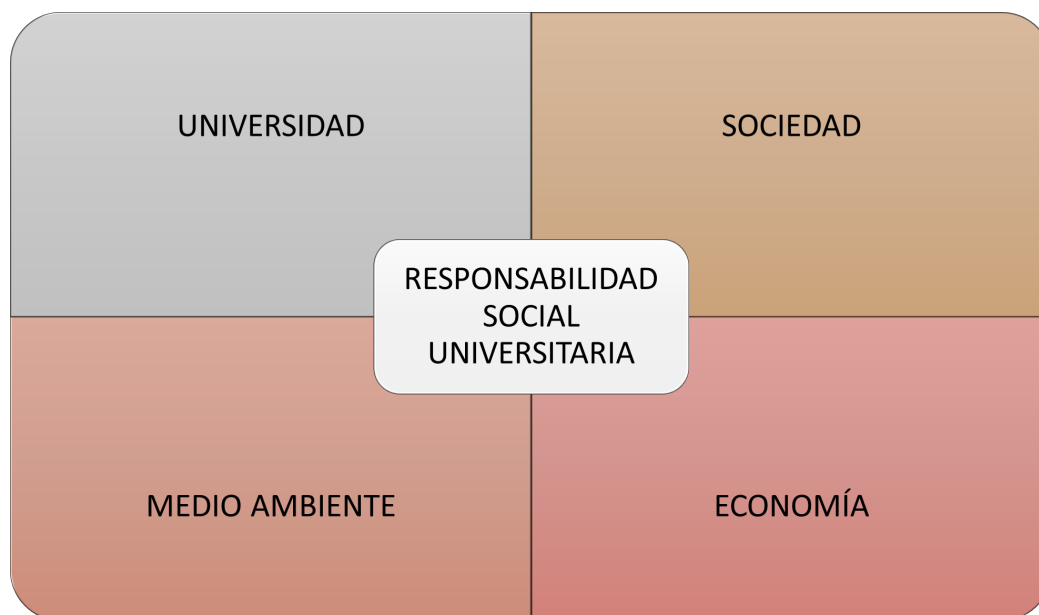
La responsabilidad social universitaria surge en el siglo XIX como búsqueda del beneficio de la comunidad tal como las organizaciones y la propia RS lo dictaminan; sin embargo, esta surge en beneficio de las universidades en el presente siglo, pero enfatizando actividades de beneficencia para la fuerza obrera de la época (La Cruz-Arango et al., p. 3, 2022).

Es importante reconsiderar que la RSU debe involucrarse en contribuir al mejoramiento de términos institucionales mediante diferentes componentes que tienen el objetivo de promover una relación de mutuo beneficio entre la universidad y la sociedad; todo mediante las actividades de formación, investigación, extensión y organización, orientadas a lograr un vínculo entre la universidad y su entorno (Morante Ríos, p. 115, 2022).

Sin embargo, la RSU debe comprender lo anterior como un precepto en formación que permitirá entender la responsabilidad social universitaria, la cual deberá trascender a otras organizaciones y empresas, incluyendo a las mismas instituciones universitarias.

Lo anterior, para ir resaltando en la reflexión integral y relevante de su misión en aspectos tales como la formación, investigación y participación en el desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad (Figura 3).

Figura 3. Interacción y reciprocidad de la responsabilidad social universitaria con un contexto sustentable



Fuente: (García Amado y Martínez Rocha, p.317, 2023)

4. La relevancia de la Agenda 2030 en la aplicación de la RSU

Al entrar a este punto es considerable conocer qué es la Agenda 2030: son objetivos de desarrollo sostenible que permiten el impulso de la mejora sustentable a nivel mundial. Todo esto, a partir de los 17 ODS que ya se han mencionado. En una definición puntual, esta Agenda 2030 se ha definido como “Un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tienen la intención de fortalecer la paz universal y el acceso de la justicia” (Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Como se viene acentuando, la Agenda 2030 juega un rol importante dentro de la RS y RSU, si bien la responsabilidad social (RS), arraigada en principios fundamentales para el bienestar social, converge de manera intrínseca con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Tabla 2), esta convergencia proporciona un marco sólido y coherente que permite identificar con claridad cómo la RS como enfoque integral, se relaciona y contribuye de manera significativa a la consecución de los ODS.

En esta sinergia, se establece un poderoso motor para abordar los desafíos globales, impulsando el cambio positivo en áreas cruciales; desde la educación de calidad hasta

la erradicación de la pobreza, y forjando un camino hacia un mundo más sostenible y equitativo.

Tabla 2. Convergencia de los principios de la RS y la Agenda 2030

ODS	Principios
1. Fin de la pobreza	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
1. Hambre cero	1, 2, 7, 8 y 9
1. Salud y bienestar	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10
1. Educación de calidad	1 y 2
1. Igualdad de género	1, 2, 3, 4, 5 y 6
1. Agua limpia y saneamiento	1, 2, 7, 8 y 9
1. Energía asequible y no contaminante	
1. Trabajo decente y crecimiento	1, 2, 3, 4, 5 y 6
1. Industria innovación e infraestructura	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
1. Reducción de las desigualdades	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10
1. Ciudades y comunidades sostenibles	1, 6, 7, 8, y 9
1. Producción y consumo responsables	7, 8 y 9
1. Acción por el clima	7, 8 y 9
1. Vida submarina	
1. Vida de ecosistema terrestre	
1. Paz, justicia e instituciones sólidas	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10
1. Alianzas para lograr los objetivos	1 al 10

Nota. Elaboración propia

La intersección entre la Agenda 2030 y la RSU se manifiesta en el hecho de que varios ODS de la Agenda 2030 encuentran eco y aplicabilidad en el contexto universitario; a saber: la educación de calidad (ODS 4), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), la acción por el clima (ODS 13), la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16), industria, innovación e infraestructura, (ODS 9), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), alianzas para lograr los objetivos (ODS 17) (Figura 4).

El fomento de una cultura sustentable en la universidad implica la integración de estos ODS en la misión, visión y prácticas cotidianas de la institución. Esto incluye no solo la

incorporación de contenidos relacionados con los ODS en la currícula académica, sino también la promoción de la participación de la comunidad universitaria en proyectos y actividades que contribuyan al logro de estos objetivos. Además, la medición y evaluación de los avances hacia el cumplimiento de la RSU Y estos ODS dentro de la institución son esenciales para mantener un enfoque transparente y responsable.

Figura 4. ODS relacionados con la RSU



Nota. Elaboración propia

De forma que estos ODS entran, en participación de la RSU, en el mejoramiento de promoción en la calidad de la educación dando acceso a oportunidades educativas para todos. Las universidades que practican la RSU a menudo trabajan en iniciativas de educación inclusiva, equitativa y de calidad. Esto ha generado contribuir al crecimiento económico sostenible al preparar a los estudiantes para el mercado laboral, fomentar la investigación y la innovación, así como promover de manera satisfactoria la colaboración con empresas y la comunidad local.

Es importante destacar que la RSU no se limita a estos ODS específicos y puede abordar una variedad de cuestiones sociales, económicas y ambientales. Las universidades que practican la RSU pueden contribuir a múltiples ODS a través de sus esfuerzos en investigación, enseñanza, extensión y colaboración con la comunidad. La RSU es un enfoque integral que busca la sostenibilidad en todos los aspectos de la educación superior.

Es por ello que se necesita transformar los modelos de investigación académica y convocar a todos los sectores involucrados para tener un cambio productivo. Es importante que estos cambios busquen la atracción de las instituciones universitarias para el fomento de la RSU, ya sea públicas o privadas, para poder generar una cultura sostenible y dispuesta a conducir o apoyar la responsabilidad social (Moreno Elizalde et al., p. 85, 2022).

5. La RSU en una institución universitaria

En el marco educativo, la aplicación de la RSU dentro de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha sido fundamental para el desarrollo de una cultura sostenible; sobre todo en el impulso de la Agenda 2030, como principal objetivo. Es importante recalcar que fomentar este tipo de estrategias o prácticas genera el mejoramiento de la calidad de la institución dentro de la sociedad.

A lo largo de los años se han venido fomentando estrategias como informes o actividades que incitan al desarrollo y mejoramiento sostenible de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, pero esto ha llevado a generar un alcance lento al fomentar una cultura sostenible en estudiantes y personal de la institución y un mejoramiento en el desarrollo a los objetivos de desarrollo sostenible que va de la mano con fomentar de manera precisa la RSU.

Dentro de este parámetro, las instituciones universitarias deben adoptar un papel de liderazgo en la sociedad e innovar continuamente, enfocándose en apoyar a las comunidades para lograr un crecimiento sostenible; esto, sin embargo, adoptando estrategias más eficientes que permitan a las instituciones tener mejor calidad en términos de contribuir a una mejor sociedad y generar una cultura sostenible en la sociedad interna de las instituciones universitarias, con el propósito de formar profesionales, con el énfasis de crear experiencias exitosas de desarrollo social (García Amado y Martínez Rocha, p. 312, 2023).

6. Desafíos

Como parte de la investigación acerca de la RSU, se ha visto que con el paso del tiempo se han presentado grandes dificultades al implementar con mayor rigor la RSU y contemplar las buenas prácticas y cultura sostenible dentro de la sociedad estudiantil y administrativa. Se denotó que, en la mayor parte de esta comunidad institucional, destaca la poca promoción de la responsabilidad social universitaria, así como falta de atención al alumnado y, a raíz de eso, se comprende poca participación de estas, algo que se destaca es que a pesar de los esfuerzos que se hacen para fomentar esta cultura

responsable, la mayor parte conoce los objetivos de desarrollo sostenible, a pesar de no promocionarse la RSU dentro de la institución.

7. Metodología

Esta metodología cualitativa se implementó con el propósito de obtener una comprensión en profundidad de las perspectivas de profesores y personal administrativo dentro de la institución universitaria en relación con el tema de investigación. Las entrevistas proporcionarán una riqueza de datos cualitativos que permitirán explorar a fondo las experiencias y opiniones de los participantes en este contexto específico.

La población de interés para esta investigación consiste en profesores y comunidad estudiantil de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Dado el enfoque cualitativo de este estudio y con el propósito de obtener una comprensión en profundidad de las perspectivas individuales, se seleccionó una muestra intencional de 10 participantes de la población. La elección de este tamaño de muestra se basa en la saturación de datos; es decir, se consideran suficientes para alcanzar una comprensión detallada de las experiencias relacionadas con la implementación de la RSU.

El instrumento utilizado en esta investigación está integrado por una serie de preguntas estructuradas diseñadas para guiar la realización de entrevistas en profundidad con los participantes. Estas preguntas estructuradas se han desarrollado con el objetivo de explorar las percepciones y experiencias de los profesores y el personal administrativo en relación con la RSU y el fomento de una cultura sustentable. De forma que esta investigación es exploratoria e inductiva.

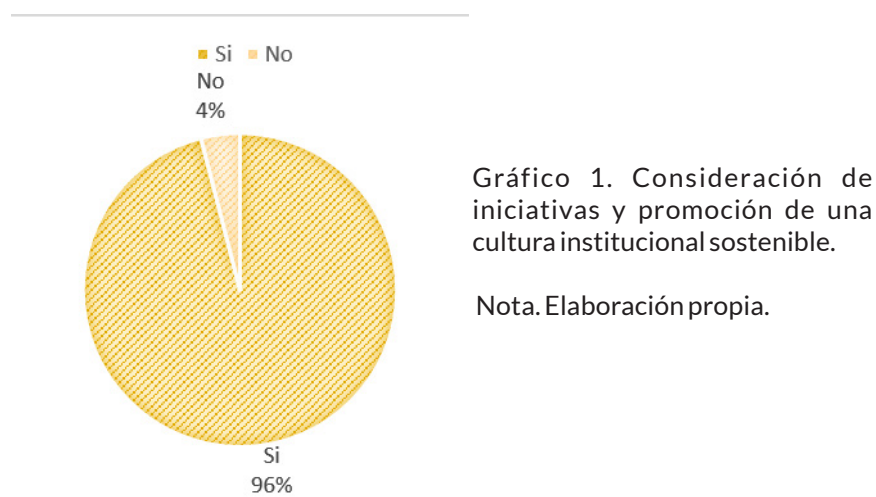
Para poder llevar a cabo la investigación, como parte del instrumento aplicado se retomaron 8 preguntas, las cuales permitirán identificar de forma precisa la aplicación de la responsabilidad social universitaria dentro de una institución y los desafíos a los que se enfrenta a la hora de su aplicación; asimismo, estas preguntas identificarán el conocimiento que la comunidad universitaria tiene en el ámbito sostenible y de las estrategias que se aplican en la RSU:

- ¿Cuáles crees que son los principales desafíos que enfrenta la universidad en términos de responsabilidad social?
- ¿Conoces los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?
- ¿Cómo crees que se puede fomentar una cultura más sostenible dentro de la comunidad estudiantil?
- ¿Qué iniciativas sugerirías para promover prácticas más sostenibles entre los estudiantes?

- ¿Consideras que el distintivo de empresa socialmente responsable (ESR) puede generar mayor impacto en responsabilidad social que los informes de sostenibilidad dentro de la institución?
- ¿Consideras que hay suficientes iniciativas para promover una cultura más sostenible en la universidad?
- ¿Cree que hay suficiente conciencia sobre la responsabilidad social universitaria (RSU) entre el personal académico y administrativo?
- ¿La universidad ha adoptado alguna vez las normas AA1000, ISO 26000 o el distintivo ESR?

8. Resultados

Como parte de los resultados de la investigación y de acuerdo con el análisis presentado, se dedujo que la comunidad universitaria considera que existe un déficit en la implementación de iniciativas en cuanto a la promoción de la cultura sostenible dentro de la universidad (Gráfico 1).



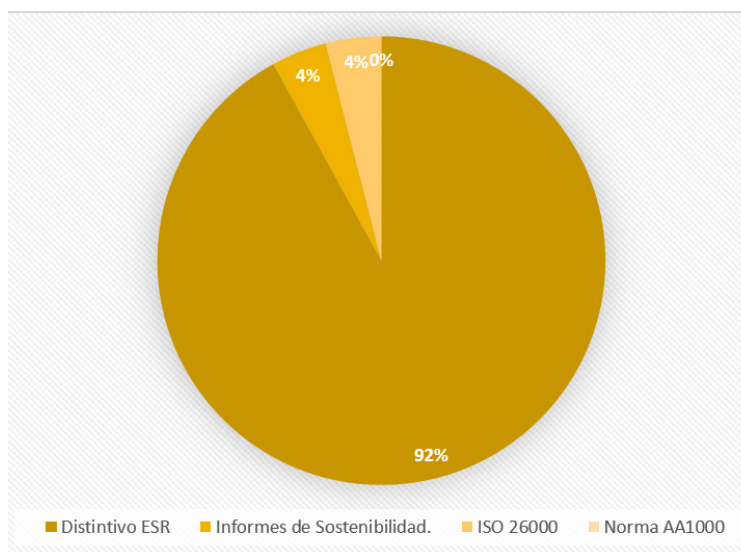
Tomando en cuenta el énfasis de la comunidad estudiantil y del personal académico y administrativo, se ha considerado el distintivo ESR como una mejor forma de promocionar la RSU creando una mejor imagen responsable para toda la institución (Gráfico 2).

La mayoría de los participantes (administrativos, profesores y estudiantes) en la evaluación piensan que hay esfuerzos significativos y acciones en marcha para promover una cultura sostenible dentro de la institución. Esto sugiere un fuerte apoyo o percepción positiva hacia las iniciativas sostenibles que se están llevando a cabo. Tomando en cuenta el 4% en desacuerdo, a pesar de ser un pequeño porcentaje, este no considera que existan

iniciativas o promoción de una cultura sostenible institucional. Esto podría indicar que algunos participantes perciben que la institución no está haciendo lo suficiente en términos de sostenibilidad o que pueden no estar al tanto de las iniciativas existentes.

Sin embargo, la gran mayoría de las personas están a favor y consideran que se da la existencia de acciones sostenibles dentro de la institución, pero hay un pequeño porcentaje que no comparte esta opinión. Sería interesante explorar más a fondo las razones detrás de la percepción de ese 4% para comprender mejor sus puntos de vista y posiblemente identificar áreas de mejora en las iniciativas sostenibles de la institución. Dentro la aplicación del instrumento mencionado en la metodología, se consideró explicar aquellas estrategias usuales dentro de la RS y que podrían fortalecer la RSU. El gráfico 2 muestra qué tipo de estrategias puede fortalecer e impulsar la RSU en una institución.

Gráfico 2. Estrategias para el impulso de la RSU



NOTA. Elaboración propia

Se enfatiza que las organizaciones buscan destacarse no solo en el ámbito económico, sino también en su compromiso con la responsabilidad social. Este análisis se centra en una institución universitaria donde la mayoría de los encuestados considera que obtener el distintivo ESR (Empresas Socialmente Responsables) genera una mayor percepción de impulsar y fortalecer la RSU.

9. Conclusión

Ciertamente, se puede concluir que la implementación de estrategias más efectivas, enfocadas en impulsar de manera más eficiente y clara la Responsabilidad Social

Universitaria (RSU) hacia una cultura sostenible y la Agenda 2030 es crucial en instituciones educativas de nivel superior, especialmente en aquellas que han obtenido el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR). La regulación asociada con el Distintivo ESR se posiciona como una estrategia viable para cualquier organización, teniendo en cuenta el contexto mexicano, donde ya existen 14 instituciones de nivel superior que han sido reconocidas con este sello que las distingue como socialmente responsables.

La implementación de estrategias implica diseñar y ejecutar con mayor impacto y coherencia la promoción de la RSU. Esto podría incluir la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las operaciones diarias, programas académicos y proyectos de investigación.

La adopción de estrategias más efectivas, el enfoque en una cultura sostenible y la implementación de regulaciones como las asociadas con el distintivo ESR se consolidan como elementos clave para fortalecer la responsabilidad social universitaria en instituciones de nivel superior, generando beneficios significativos tanto para la institución como para la sociedad en su conjunto.

Las estrategias más efectivas en el ámbito universitario emergen como un imperativo para promover de manera coherente y con un impacto significativo la responsabilidad social universitaria (RSU). Un enfoque integral que incluya la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las operaciones diarias, programas académicos y proyectos de investigación se presenta como una vía estratégica para consolidar el compromiso con la sostenibilidad.

Adoptar estrategias más efectivas no solo se limita a cumplir con regulaciones y estándares, como los asociados con el distintivo ESR, sino que va más allá, instando a las instituciones de nivel superior a abrazar una cultura sostenible arraigada en todas sus facetas. La integración de los ODS no solo enriquece la misión educativa, sino que también contribuye al bienestar social y ambiental, trascendiendo los límites del campus universitario.

El enfoque en una cultura sostenible, respaldado por la implementación de regulaciones y estándares de responsabilidad social, se erige como un binomio esencial para el fortalecimiento de la RSU en las instituciones de educación superior. Estos elementos no solo cumplen con las expectativas de la sociedad actual en cuanto a prácticas éticas y sostenibles, sino que también generan beneficios tangibles para la institución y la sociedad en su conjunto.

El compromiso con la RSU no solo es una obligación ética, sino una oportunidad estratégica para las universidades, promoviendo la innovación, el liderazgo y la preparación de profesionales con una conciencia social profunda. Al consolidar estrategias efectivas, incorporar los ODS y mantener una cultura sostenible, las instituciones de nivel superior no solo se alinean con las demandas contemporáneas, sino que también se convierten en agentes activos en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo. Este compromiso trasciende las aulas y contribuye a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar global. En última instancia, fortalecer la RSU en las universidades es un camino hacia la excelencia académica, la relevancia social y la contribución positiva a los desafíos globales que enfrentamos como sociedad.

Referencias

- Correa Jarami, J. G. (2007). Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial balance social. *Semestre Económico*, 10(20), 87 - 102. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/issue/view/28>
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). Naciones Unidas. Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>
- Carreño-Godoy, M. J., Erazo-Álvarez, J. C., Narváez-Zurita, C. I., & Moreno. (2020). La responsabilidad social en las empresas camaroneras. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 455 - 475. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.702>
- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). (2002). CEMEFI. CEMEFI: <https://www.cemefi.org/distintivo-esr-2/>
- Chirinos Chirinos, M. E., Fernández, L., & Sánchez, G. (2014). Responsabilidad Empresarial O Empresas Socialmente Responsables. *Razón Y Palabra*, 16(2_81), 29 - 44. https://doi.org/https://doi.org/10.26807/rp.v16i2_81
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Libro Verde.
- Garbizo Flores, N., Ordaz Hernández, M., & Lezcano Gil, A. M. (2020). El profesor universitario ante el reto de educar: su formación integral desde la Responsabilidad Social. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 19(40), 151 - 168. <https://doi.org/10.21703/rexe.20201940garbizo8>
- García Amado, J., & Martínez Rocha, V. M. (2023). Percepción de la responsabilidad social universitaria en alumnos del programa académico en administración y gestión empresarial de la Universidad Politécnica de Victoria. En H. Muñoz Grandé, & L. Miranda Navarro, *Reinventar nuestro presente para un futuro sostenible*. (Primera ed., págs. 309 - 320). Investigaciones y Estudios Superiores SC Universidad Anáhuac México.
- García-Muñoz-Aparicio, C., & Pérez-Sánchez, B. (2020). La Responsabilidad Social en CEMEX. *Investigación Valdizana*, 14(4), 175 - 187. <https://doi.org/https://doi.org/10.33554/riv.14.4.728>
- Ibarra Uribe, L. M., Fonseca Bautista, C. D., & Santiago García, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*(54), 1-18. [https://doi.org/https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)
- La Cruz-Arango, O. D., Zelada-Flórez, E. A., Aguirre-Landa, J. P., & Garro-Aburto, L. L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865023>

- López-Noriega, M. D., Zalthén-Hernández, L., & Carrillo-Marín, A. M. (2015). LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. *Ra Ximhai*, 11(4), 101 - 112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596006>
- Morante Ríos, E. A. (2022). La Responsabilidad Social Universitaria: retos y perspectivas en el siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(177), 107 - 120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15374228008>
- Moreno Elizalde, M. L., Rodríguez Quintero, L., Morales Corral, R., & Frayre Vázquez, G. (2022). La Agenda 2030, una Herramienta Para Fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria. En H. Mónarrez Vázquez, *APORTE STRANSDISCIPLINARIOS A LA VISIÓN EDUCATIVA. DE LO LOCAL A LO INTERNACIONAL* (Primera ed., págs. 1-178). Instituto Universitario Anglo Español Posgrado.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). Organización de las Naciones Unidas (ONU). Organización de las Naciones Unidas (ONU).: <https://anue.org/es/responsabilidad-social/>
- Pulido L., A. (2009). Responsabilidad Social Empresarial (RSE)..
- Raufflet, E., Lozano Aguilar, J. F., Barrera Duque, E., & García de la Torre, C. (2012). Responsabilidad Social Empresarial. Estado de Mexico: Pearson Educacion de Mexico.
- Riojas Duarte, L. E. (2023). ESTRATEGIA, RESPONSABILIDAD Y CREACIÓN DE VALOR. (Primera ed.). MENOX - CEMEFI. <https://www.cemefi.org/centrodedocumentacion/11343.pdf>
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *universia*, V(12), 105 - 117. <http://ries.universia.net/>
- Villegas Vega, P., & Cairampoma Arroyo, A. (2021). La responsabilidad social universitaria desde el derecho administrativo. *Derecho PUCP*(87), 523 - 550. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/derechopucp.202102.016>